

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
--------------	------------	------------------	-----------

**PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE
LA LXIII LEGISLATURA
DICIEMBRE 2018**

<p>04 diciembre 2018 Vigésima séptima sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados: Michaelle Brito Vázquez, José María Méndez Salgado, Mayra Vázquez Velázquez y Leticia Hernández Pérez.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintinueve de noviembre y concluida el tres de diciembre de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>3. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>06 diciembre 2018 Vigésima octava sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara el tercer sábado del mes de diciembre de cada año la celebración de “La Feria de la Niña y del Niño” en Santa Úrsula Zimatepec, del Municipio de Yauhquemehcan; que presenta la Diputado Luz Vera Díaz.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta en el ámbito estatal a los tres poderes, a los sesenta ayuntamientos, a la</p>	<p>Aprobación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación propuesta Diputado Miguel Piedras Díaz, se apruebe la Iniciativa en este momento: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa en lo general y en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Turismo, al Instituto Tlaxcalteca de Cultura, al Colegio de Tlaxcala, así como a todas las demás dependencias estatales para que utilicen el lema “500 AÑOS DEL MESTIZAJE EL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS: TLAXCALA-ESPAÑA”; que presenta la Diputada Mayra Vázquez Velázquez.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Seguro de Desempleo para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>11 diciembre 2018 Vigésima novena sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso diputados Luz Guadalupe Mata Lara y Ramiro Vivanco Chedraui.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona solicita sea incluida en el orden del día la declaratoria como Coordinación de esta Sexagésima Legislatura de la Fracción Parlamentaria de MORENA.</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día seis de diciembre de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que</p>	<p>Aprobación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación propuesta: 14 votos a favor – 0 en contra = mayoría. En consecuencia, el punto número seis, queda listada la lectura de la declaratoria, que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>presenta la Diputada Zonia Montiel Candadena.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morenos, a ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina que no ha lugar a acordar lo solicitado por los ciudadanos Héctor Domínguez Rugerio, Eloy Ávila Juárez, José Porfirio Vázquez Xalhuentitla y Alberto Gutiérrez Muñoz; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; del Decreto número 149, aprobado el catorce de agosto del año dos mil dieciocho, y se abroga el Decreto aprobado el dieciséis de agosto del dos mil dieciocho; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del Dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del Dictamen en lo general y en lo particular: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Propuesta Diputada María Isabel Casas Meneses, en el sentido de que quede de primera lectura el dictamen: 4 votos a favor – 18 en contra = Se declara no aprobada la propuesta.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 4 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del Dictamen en lo general: 19 votos a favor – 4 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del Dictamen en lo particular:</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>19 votos a favor – 4 en contra = mayoría.</p>
<p>13 diciembre 2018 Trigésima sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Maria Felix Pluma Flores.</p>	<p>Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día once de diciembre de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Procuraduría General de Justicia del Estado, al Tribunal Superior de Justicia del Estado y, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se sirvan atender los actos derivados de sublevación social como reflejo del hartazgo en la afectación de los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos, como lo es, seguridad pública, pérdida de confianza en las corporaciones de seguridad, así como en la impartición y procuración de justicia; que presenta la Diputada Patricia Jaramillo García.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea una Comisión Especial que coadyuve con las organizaciones civiles para realizar la solicitud de alerta de violencia de género para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Michaelle Brito Vázquez.</p>	<p>Aprobación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 23 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación propuesta Diputada María del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, se apruebe la Iniciativa en este momento: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa en lo general y en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación propuesta Diputada Mayra Vázquez Velázquez, se apruebe la Iniciativa en este momento: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Propuesta Dip. Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, todas las diputadas integren la Comisión Especial: 23 votos a favor – 1 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa en lo general y</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>6. Asuntos generales.</p> <p>7. Lectura del acta de esta última sesión ordinaria</p>	<p>en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>
<p>14 diciembre 2018 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputado José María Méndez Salgado.</p>	<p>Puntos de la Convocatoria</p> <p>PRIMERO. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, comprendido del 16 de diciembre de dos mil dieciocho al 14 de enero del dos mil diecinueve.</p> <p>SEGUNDO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado a fin de que considere reformar la fracción IV del artículo 30 y la fracción XV del artículo 69 del Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala en materia de transporte público y</p>	<p>21 votos para Presidente al Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra; 21 votos para Primer Secretario a la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; 21 votos para Segundo Secretario a la Diputada Patricia Jaramillo García; 21 votos para Vocal al Diputado Ramiro Vivanco Chedraui. Tres votos nulos.</p> <p>Aprobación propuesta Diputado Víctor Castro López, se apruebe la Iniciativa en este momento: 16 votos a favor – 6 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 7 en</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>privado; que presenta el Diputado Miguel Piedras Díaz.</p> <p>TERCERO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Austeridad, Racionalidad, Probidad y Disciplina en el manejo del Presupuesto Público del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Comisión Especial para la Austeridad, Racionalidad, Transparencia y Disciplina en el manejo del Presupuesto Público en Tlaxcala para el ejercicio 2019.</p> <p>CUARTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Isabel Casas Meneses.</p> <p>QUINTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 299 y 301 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López.</p> <p>SEXTO. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas.</p> <p>Diputada Leticia Hernández Pérez dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>contra = mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerable y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Propuesta se considere esta iniciativa en el siguiente periodo ordinario de sesiones: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
15 diciembre 2018	Mayoría de diputados	Puntos de la convocatoria	

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
Sesión extraordinaria pública.	<p>presentes.</p> <p>Permiso Diputado José Luis Garrido Cruz</p>	<p>ÚNICO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada Patricia Jaramillo García dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo particular: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
15 diciembre 2018 Sesión extraordinaria pública y solemne	<p>Mayoría de diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado José Luis Garrido Cruz</p>	<p>Informe de actividades que se realizaron durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy quince de diciembre de dos mil dieciocho, su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal.</p> <p>Diputada Patricia Jaramillo García dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Aprobación de la propuesta: 24 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>